

Fecha de aprobación: 24/06/2022

Guía docente de la asignatura

## Prótesis Estomatológica III (2011142)

<b>Grado</b>	Grado en Odontología	<b>Rama</b>	Ciencias de la Salud				
<b>Módulo</b>	De Patología y Terapéutica Odontológica	<b>Materia</b>	Prótesis Estomatológica				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Tener aprobadas las asignaturas Prótesis Estomatológica I y II

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Fisiopatología de la oclusión y ATM. Clínica de prótesis estomatológica.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG07 - Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- CG20 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
- CG21 - Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- CG22 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.
- CG25 - Conocer y aplicar el tratamiento básico de la patología bucodentaria más habitual en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento bucodental.
- CG26 - Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- CG28 - Adquirir experiencia clínica bajo la adecuada supervisión.



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE36 - Realizar tratamientos básicos de la patología buco-dentaria en pacientes de todas las edades. Los procedimientos terapéuticos deberán basarse en el concepto de invasión mínima y en un enfoque global e integrado del tratamiento buco-dental.
- CE37 - Diagnosticar, planificar y realizar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar, secuencial e integrado de complejidad limitada en pacientes de todas las edades y condiciones y en pacientes con necesidades especiales (diabéticos, hipertensos, oncológicos, transplantados, inmunodeprimidos, anticoagulados, entre otros) o discapacitados. Específicamente, el dentista debe ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporomandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical; traumatismos buco-dentales; patología periodontal y de los tejidos peri-implantarios; patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas; estados de edentación parcial o total y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- CE38 - Tomar e interpretar radiografías y otros procedimientos basados en la imagen, relevantes en la práctica odontológica.
- CE39 - Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- CE40 - Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
- CE42 - Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
- CE44 - Prescripción apropiada de fármacos, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos y repercusiones sobre otros órganos.
- CE45 - Aplicar técnicas de anestesia loco-regional.
- CE46 - Preparar y aislar el campo operatorio.
- CE54 - Diseñar, preparar los dientes, prescribir, registrar, realizar pruebas clínicas y colocar y poner en servicio restauraciones indirectas: incrustaciones, carillas o frentes laminados estéticos y coronas unitarias.
- CE58 - Tratar el edentulismo tanto parcial como total, incluidos el diseño biológico (características específicas de diseño), preparación dentaria, obtención de registros, pruebas clínicas y adaptación a los pacientes de prótesis removibles parciales y completas, puentes sencillos dento-soportados y prótesis sencillas sobre implantes, tanto removibles como fijas, incluyendo su «colocación» y «puesta en servicio».
- CE59 - Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida «prótesis dentales» y «aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial».
- CE60 - Realizar tratamiento no quirúrgico de los desórdenes temporomandibulares y dolor oro-facial.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Bloque 1: Fisiopatología de la Oclusión y de la ATM

1. Conocer la anatomía y fisiología del aparato estomatognático.
2. Reconocer los desórdenes temporomandibulares.
3. Transferir modelos en el articulador semiajustable en máxima intercuspidad y relación



céntrica.

4. Hacer un análisis oclusal de modelos montados en articulador semiajustable.
5. Hacer una exploración funcional del paciente.
6. Diagnosticar patologías oclusales y articulares.
7. Tratar la patología oclusal.
8. Tratar la patología articular.
9. Manejar el bruxismo.
10. Realizar férulas oclusales.
11. Manejar fármacos encaminados al tratamiento de los desórdenes articulares.
12. Diagnosticar los desórdenes temporomandibulares, el bruxismo y otros hábitos parafuncionales del aparato estomatognático y tratarlos con los medios prostodóncicos y farmacológicos disponibles.

Bloque 2: Clínica de prótesis estomatológica.

1. Realizar una historia clínica para el paciente subsidiario de una rehabilitación prostodóncica.
2. Explorar al paciente subsidiario de una prótesis estomatológica.
3. Diagnosticar y planificar un tratamiento.
4. Manejar al paciente.
5. Tratar el edentulismo total con prótesis completa mucosoportada.
6. Tratar el edentulismo parcial y los procesos destructivos de los dientes mediante dispositivos prostodóncicos fijos (cementados o adheridos a los tejidos dentales).
7. Tratar el edentulismo parcial mediante dispositivos prostodóncicos removibles.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1: La historia clínica en prótesis estomatológica.
- Tema 2: Protocolos clínicos y oclusión en prótesis fija.
- Tema 3: Protocolos clínicos y oclusión en prótesis parcial removible.
- Tema 4: Protocolos clínicos y oclusión en prótesis completa.
- Tema 5: Fisiología de la oclusión y criterios de normalidad oclusal.



Tema 6: Exploración y diagnóstico de la patología oclusal y temporomandibular.

Tema 7: Tratamiento de la patología oclusal. Rehabilitación oclusal y manejo de la dimensión vertical.

Tema 8: Patología oclusal. Interferencias y prematuridades. La envoltente anterior.

Tema 9: Patología oclusal. Desgastes oclusales no parafuncionales. Disestesia oclusal.

Tema 10: Patología oclusal. Desgastes oclusales parafuncionales. Bruxismo.

Tema 11: Fisiopatología de la articulación temporomandibular. Desórdenes temporomandibulares.

Tema 12: Patología articular. Desplazamiento discal y patología inflamatoria.

Tema 13: Patología articular degenerativa. Osteoartrosis.

Tema 14: Patología muscular. Dolor miofascial.

Tema 15: Bases terapéuticas de los desórdenes temporomandibulares.

## PRÁCTICO

Práctica 1: Toma de modelos y registros. Montaje en articulador semiajustable en máxima intercuspidad.

Práctica 2: Toma de registro oclusal en relación céntrica. Montaje de modelos en articulador semiajustable en relación céntrica.

Práctica 3: Análisis oclusal del articulador.

Práctica 4: Historia clínica y exploración funcional oclusal y de la ATM.

Practica 5: Clínica de Prótesis Estomatológica.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

OKESON J.-Tratamiento de la Oclusión y afecciones temporomandibulares. Elsevier, 2019.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

[Jahangiri L. Casos Clínicos en Prosthodontia.](#) Caracas: Amolca, 2012.

DAWSON PE. Oclusión funcional. Diseño de la sonrisa a partir de la ATM. Amolca, 2009.



McNEIL, D. Science and Practice of Occlusion. Quintessence, 1997.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades, rotaciones en centros de salud y/o servicios de medicina preventiva
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La ponderación en la evaluación final será:

1. Bloque fisiopatología de la oclusión y ATM. Se corresponde con el 50% de la evaluación final de la asignatura. El examen teórico será tipo test y la práctica se evaluará de forma continua. La ponderación teórico/práctica será 70% para teoría y 30% para la práctica.
2. Bloque clínica Prótesis Estomatológica. Se corresponde con el 50% de la evaluación final de la asignatura. Se hará un examen inicial tipo test o pregunta corta de los protocolos clínicos necesarios para entrar en clínica que serán el 30% del total de la nota de este bloque. Para poder acceder a clínica será necesario tener aprobado este examen. Las prácticas clínicas se evaluarán de forma continua y serán en 70% de la nota final de este bloque.

La falta injustificada a 3 o más prácticas, se considera no presentado.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación extraordinaria.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación única final.

## INFORMACIÓN ADICIONAL



En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar:

1ª) La asistencia a teoría y prácticas es obligatoria, la no asistencia durante tres o más prácticas, se considerara excluido de las mismas. Las faltas deberán ser justificadas.

2º) Los grupos serán conformados por orden de lista, salvo causa de fuerza mayor.

3º) Es recomendable la lectura de los contenidos de cada práctica o el visionado de los videos antes de su realización.

4º) Para las prácticas es imprescindible vestuario clínico, bata, gafas protectoras y mascarilla.

5º) El alumnado debe conseguir los materiales que no sean suministrados por la facultad. Sin ellos, no pueden realizar las prácticas.

6º) ESPECIAL ATENCIÓN A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN COVID-19 y al plan de adaptación de la enseñanza de la Facultad de Odontología.

